



NOTA DE PRENSA

La elaboración de un registro nacional de ecoendoscopia biliopancreática intervencionista convierte a España en referente a nivel mundial en esta técnica

La ecoendoscopia abre nuevas alternativas terapéuticas mínimamente invasivas para patologías digestivas

- Mediante ecoendoscopia se puede tratar el dolor producido por el cáncer de páncreas o el causado por la pancreatitis crónica. También permite el vaciado de algunos quistes o abscesos próximos al tubo digestivo y soluciona complicaciones quirúrgicas.
- Esta técnica aporta una mejora significativa en la calidad de vida de los pacientes, una reducción de la estancia hospitalaria y una recuperación postquirúrgica menos dolorosa.
- Expertos nacionales se reunirán para debatir estas innovadoras posibilidades terapéuticas y realizarán exploraciones quirúrgicas en directo en el Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca de Murcia en el marco del Congreso Nacional de la Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD), que se celebrará del 1 al 4 de junio en Murcia, en el marco de la Semana de las Enfermedades Digestivas (SED 2013).

1 de junio de 2013. Aunque nació como una técnica diagnóstica, en España existen diferentes grupos punteros en el desarrollo de la ecoendoscopia como técnica de tratamiento. Estos expertos han descrito nuevas vías de acceso al aparato digestivo con el ecoendoscopio, que es el tubo de endoscopia con un ecógrafo incorporado en la punta; por ejemplo, el acceso a vías biliares o a los conductos pancreáticos. Esta experiencia ha servido para la creación de un registro nacional de ecoendoscopia biliopancreática intervencionista, hecho que convierte a España en un referente a nivel mundial en dicha área intervencionista y en la investigación de nuevas alternativas terapéuticas.

"El futuro de la técnica es la posibilidad de realizar tratamientos con una mínima molestia para los enfermos", explica el Dr. Fernando Alberca de las Parras, médico adjunto de Aparato Digestivo del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca (Murcia) y experto de la Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD). "Los tres campos más interesantes en los que actualmente se aplica la ecoendoscopia son: como paliativo en pacientes oncológicos, en el tratamiento de complicaciones espontáneas en enfermedades del páncreas y las vías biliares y como ayuda para solucionar complicaciones quirúrgicas", puntualiza el experto.

Tratamiento de pacientes oncológicos

Los tratamientos que más frecuentemente se desarrollan mediante la ecoendoscopia como técnica se realizan en pacientes oncológicos, por ejemplo en personas que sufren cáncer de páncreas para superar las obstrucciones de los conductos biliares que cursan con importante



dolor como paliativo de la enfermedad. *“Este tratamiento mediante ecoendoscopia le aporta al paciente dos grandes ventajas. La primera es que al ser una técnica mínimamente invasiva, es decir, que no precisa de incisión quirúrgica ni posterior sutura ya que utiliza orificios naturales (la boca) para introducir el dispositivo en el cuerpo, supone muy pocas molestias post quirúrgicas para el paciente”,* explica el Dr. Alberca. *“La segunda, añade el experto, es el alargamiento de la vida de los pacientes y una mejora muy sustancial en su calidad de vida. A menos invasividad quirúrgica en el tratamiento, corresponde un menor riesgo de infecciones y una sustancial reducción de ingresos hospitalarios.”*

Asimismo, la ecoendoscopia como técnica terapéutica se utiliza en complicaciones espontáneas de otras enfermedades del páncreas, por ejemplo en el drenaje de quistes, necrosis y abscesos tras sufrir una pancreatitis aguda. *“En el pasado, para realizar estos drenajes, prácticamente se le ponía una cremallera en el abdomen al paciente con el objetivo de poder abrir, drenar y limpiar cada día la infección”,* describe el Dr. Alberca. Las ventajas de la ecoendoscopia para estos pacientes es muy clara: posibilita que el especialista en aparato digestivo llegue a realizar este proceso sin necesidad de realizar incisiones en el cuerpo y mantenerlas eventualmente abiertas y cerradas en repetidas ocasiones. *“El paciente ingresa sólo en el momento de su tratamiento, no precisa un ingreso hospitalario prolongado y su calidad de vida mejora durante su tratamiento”,* afirma este especialista.

Del mismo modo, la ecoendoscopia como tratamiento es útil en los pacientes que sufren un trasplante hepático en el momento en el que presentan una estenosis o estrechamiento de las vías biliares y no es posible su apertura por las vías de acceso habituales (la CPRE o colangiopancreatografía endoscópica percutánea). El Dr. Alberca opina que *“el desarrollo de la ecoendoscopia como técnica alternativa terapéutica está siendo vertiginoso a causa de sus múltiples beneficios.”*

¿Qué es la ecoendoscopia?

La ecoendoscopia o ultrasonografía endoscópica, es una técnica que aúna la endoscopia y la ecografía, y permite una exploración con visualización directa del interior de los órganos digestivos mediante la introducción de un tubo flexible delgado por orificios naturales (boca o ano). Inicialmente nació como un procedimiento diagnóstico capaz de acceder con la imagen a áreas cercanas al tubo digestivo, aunque rápidamente evolucionó hacia la posibilidad de obtener muestras de las mismas. Actualmente su desarrollo ha ido aún más allá y son cada vez más los procedimientos terapéuticos asociados a esta técnica. El beneficio principal de la ecoendoscopia es su mínimo intervencionismo asociado, lo que implica una mejora sustancial en la calidad de vida de los pacientes y una predilección especial por parte de clínicos y cirujanos.

La ecoendoscopia tiene la ventaja de ser un procedimiento con pocos efectos secundarios cuando se utiliza con fines diagnósticos. Como cualquier procedimiento endoscópico se suele realizar bajo la sedación del paciente para disminuir o limitar su incomodidad. Cabe destacar



que la fiabilidad de la técnica no se limita a enfermedades malignas sino que también toma especial importancia en la valoración de tumores benignos del tubo digestivo, como los tumores submucosos, y en inflamaciones crónicas pancreáticas.

La ecoendoscopia en el Congreso de la SEPD

El importante papel de este procedimiento se ha tenido en cuenta en la Semana de las Enfermedades Digestivas, y es por ello que se impartirá el '**Curso Práctico de avances en endoscopia, ecoendoscopia y ecografía digestiva**' en el **Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca (Murcia)** englobado en la programación de actividades del Congreso Nacional de SEPD. Durante el curso, expertos nacionales pondrán en relieve los novedosos avances terapéuticos en patologías digestivas relacionados con estos procedimientos. "El curso permitirá dar a conocer las innovadoras alternativas terapéuticas que presentan estas técnicas intervencionistas y mínimamente invasivas, más allá de su uso puramente diagnóstico", explica el Dr. Alberca. Asimismo, los expertos en dichos procedimientos podrán aplicar sus conocimientos y mostrar estos avances durante las exploraciones en directo que se realizarán durante el curso.

Por otra parte, la importancia terapéutica de estos procedimientos también será debatida en una mesa redonda en donde se dará respuesta a cuestiones relacionadas con la ecoendoscopia y el cáncer gástrico, definiendo su papel real en la valoración de estos tumores. Los equipos oncológicos han establecido la ecoendoscopia como una técnica esencial en la estadificación de tumores como los del esófago, estómago, páncreas, vías biliares y recto, antes de cualquier intervención quirúrgica o decisión terapéutica. Por tales motivos, actualmente, todos los hospitales terciarios, e incluso de segundo nivel, han incluido dicha técnica en la cartera de servicios del centro. La precisión en este tipo de diagnósticos evita la repetición de pruebas diagnósticas y facilita la aplicación del tratamiento adecuado.

Semana de las Enfermedades Digestivas (SED 2013)

Del 1 al 4 de junio de este año, la Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD) celebra en **Murcia** su LXXII Congreso Nacional en el marco de la VIII Semana de las Enfermedades Digestivas (SED 2013). La SED es el encuentro por excelencia de la especialidad y un foro de referencia para los especialistas por su relevante papel en la **formación continuada acreditada y en la presentación de resultados de investigaciones de Aparato Digestivo**. Este Congreso reúne a más de 1.000 expertos nacionales e internacionales en el campo de las enfermedades digestivas en sus aspectos básicos, epidemiológicos, diagnóstico-terapéuticos, preventivos y de promoción de la salud, así como el fomento de su aplicación práctica.

GABINETE DE PRENSA SED 2013:
Montse Llamas (636 820 201)
mllamas@alaoeste.com
Sonia Joaniquet (663 848 916)
sjoaniquet@alaoeste.com

Dpto. Comunicación SEPD
Almudena Aparicio Fdez.
(91 402 13 53 / 616 796 355)
aaparicio@sepd.es